

Anexo 1

Abello Romero, JB. (2015). Sistemas de gobierno en las universidades de Latinoamérica: la importancia de la composición de los máximos cuerpos colegiados. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 9 (2), p. 32 y 39. https://www.researchgate.net/publication/334397769_SISTEMAS_DE_GOBIERNO_EN_LA_S_UNIVERSIDADES_DE_LATINOAMERICA_LA_IMPORTANCIA_DE_LA_COMPOSICION_DE_LOS_MAXIMOS_CUERPOS_COLEGIADOS

Amaya, JC. (2024, 3 marzo) *Documentos inéditos dispuestos por el autor para la consulta pública*. Profesor Universidad de Antioquia; Exdecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Exvicerrector de docencia de Universidad de Antioquia.

Aragón, M. (1990). Estudio Preliminar. En Carl Schmitt, *Sobre el parlamentarismo* (pp. 17-18). Tecnos.

Arrieta López, M. (2018). La Aretedemocracia o Virtudemocracia: Un sistema de gobierno calificado contra las deformaciones de la democracia. *Justicia*, (34), párr. 23. <https://doi.org/10.17081/just.23.34.3406>

Aspeé, JE; González, JA. & Cavieres-Fernández, EA. (2018). El Compromiso Estudiantil en Educación Superior como Agencia Compleja. *Formación universitaria*, 11(4), p. 97. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000400095>

Calduch, I., Llanes, J., Montané, A., & Méndez-Ulrich, JL. (2020). Gobernanza y universidad: estudio iberoamericano sobre la participación estudiantil en las Instituciones de Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83(1), p. 191-192 y 207. <https://doi.org/10.35362/rie8313839c>

Chuaqui, B. (2002). Acerca de la historia de las universidades. *Revista Chilena de Pediatría*, 73(6). <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062002000600001>

Demarchi-Sánchez, GD. (2023). Participación ciudadana en Colombia. Revisión documental. *Entramado*, 19(2), e15. Epub October 27, 2023, p. 18. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.9045>

Fontana, A. (2002). *La elección de rector en las universidades nacionales*. Documento de trabajo n.º 90, p. 3. Universidad de Belgrano.
<http://repositorio.ub.edu.ar/handle/123456789/1632>

García, LB. (2010). Democracia participativa, sociedad civil y espacio público en la Unión Europea. *Algunas propuestas para el desarrollo del artículo*, 11, p. 19.

García, JI. (4 de septiembre de 2017). U de A: sin representante ante el Consejo Superior Universitario. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/renuncia-ultimo-candidato-al-csu-de-la-universidad-de-antioquia-126872>

Garay, LJ., Salcedo-Albarán, E., de León-Beltrán, I. & Guerrero, B. (2008). *La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia*, p. 17-18. Grupo Método.

García, JA., Gutiérrez Santiago, P. (2015). *La ignorancia de la ley no excusa de las consecuencias de su incumplimiento (pero a veces sí)**. *Teorder*, N.º 18, págs. 66.

García, JO., Piña Libien, H. & Maldonado, A M. (2009). La universidad pública: autonomía y democracia. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 17(51), 309-310.

Gómez Restrepo SJ., Luis F., Quintana López, E., & Calderón Bolaños, N. (2019). *Evolución de la definición y naturaleza de la autonomía universitaria en la jurisprudencia de la Corte Constitucional de Colombia*. *Vniversitas*, 139, párr. 12.
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnijuri/article/view/27241>

Hurtado, D., Bolaño, JF., & Mesa, X. (2019). *Representaciones sobre la democracia, las instituciones y los actores gubernamentales en la Universidad de Antioquia**. *Revista Estudios Políticos*. Universidad de Antioquia.

Martínez Rivas, R. (2017). El concepto de representación en la actualidad. *Desafíos*, 29 (2). p. 5. Universidad del Rosario, Colombia.

Mejía Quintana, O., & Jiménez, C. (2005). NUEVAS TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA: De La Democracia Formal A La Democracia Deliberativa. *Colombia Internacional*, 62, párr. 55.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122005000200002&lng=en&tlng=es

Nohlen, D. (2015). Sistemas electorales y justicia electoral a debate. *Revista de derecho electoral*, 20, p. 13.

Olvera García, J., Piña L., Hiram R., & Mercado Maldonado, A. (2009). La universidad pública: autonomía y democracia. *Convergencia*, 16(51), p. 308. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352009000300012&lng=es&tlng=es.

Peruzzotti, E. (2008). La democracia representativa como política mediada: repensando los vínculos entre representación y participación. *Debates En Sociología*, (33), p. 2. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.200801.001>

Prats, J., Salazar-Jiménez, RA., & Molina-Neira, J. (2016). Implicaciones metodológicas del respeto al principio de autonomía en la investigación social. *Andamios*, 13 (31), párr. 6. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632016000200129&lng=es&tlng=es

Robayo, I., & Aliaga, F. (2019). Cultura política universitaria en Colombia: historia y nuevos retos. *Revista Científica RUNAE*, 4, p. 54. <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/runae/article/view/87>

Sartori, G. (1999). En defensa de la Representación Política. *Claves de la razón práctica*, 91, p. 6.

Schmitt, C. (1990). *Sobre el parlamentarismo*. Tecnos.

Torres Escobar, GA., & Ballesteros Sánchez, MH. (2019). Fortalecimiento del compromiso académico universitario en Colombia: la necesidad de formar auxiliares en investigación y docencia. *Sophia*, 15(2), p. 23-24. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.15v.2i.950>

Viancos González, PJ., & Ganga Contreras, FA. (2021). Composición de los máximos cuerpos colegiados (mcc) de las universidades latinoamericanas: un análisis con base en los estatutos. *Hallazgos*, 18(35), p. 80. <https://doi.org/10.15332/2422409x.5847>.